

Guayaquil, abril 9 del 2019

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
FABICTOC S. A.
Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **FABICTOC S. A.**, y de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía desarrolladas durante el período económico de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2018, presentando al informe los siguientes estados financieros para su respectiva aprobación por parte de la junta general de accionistas.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el ejercicio económico de la compañía, no se cumplieron las metas proyectadas en razón de muchos factores que son de conocimientos de los accionistas en especial la situación económica actual del país, de acuerdo a los estados financieros que adjunto, además debo manifestar que se han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Al presentar a la Junta el informe correspondiente al ejercicio económico del periodo de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2018, espero que después de su análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedando de ustedes.

Atentamente



ALBERTO RAMIREZ TOMALA
Gerente General
0901344895